

LEYES DE KARMA Y DHARMA

La Ley del Karma es una Ley Universal, cobrada por la Justicia Objetiva. A la Ley del Karma se le conoce con los siguientes términos:

- 1- Ley de Recurrencia (todo vuelve a ocurrir, con sus consecuencias).
- 2- Ley del Tali3n (ojo por ojo y diente por diente).
- 3- Ley de Causa y Efecto (no existe causa sin efecto ni efecto sin causa).
- 4- Ley de Igualdad (de lo que se da se recibe).

Cuando reflexionamos en algo aprendemos de ello. Cuando hacemos ciertas cosas no lo vemos tan mal como cuando nos las hacen. Por eso decimos que la Ley del Karma es el fundamento de esta escuela y de todo el aprendizaje. Reflexionar en lo que se nos devuelve por nuestras acciones har3 que comprendamos finalmente.

¿Qu3 es karma?

El Karma es lo que debemos o tenemos que pagar por las malas obras que hacemos cuando dejamos actuar a los yoes en lugar de la Conciencia. Para pagar el Karma se nos da tiempo, pero no hay deuda que no se pague, ni plazo que no se cumpla.

Debemos el Karma de siete existencias, y el d3a que nos queramos Auto-Realizar tenemos que pagarlo de contado en una sola existencia.

¿Qu3 es Dharma?

El Dharma es el dinero c3smico que recibimos por cada obra buena o consciente que hacemos. Este dinero c3smico lo recibimos en un peque3o tarro, que se encuentra en el Tribunal del Karma, en donde todos los Seres nos pagan inmediatamente las obras conscientes que hacemos. Todo ese dinero c3smico es trasladado diariamente al Banco del Dharma. A diferencia del Karma, podemos almacenar Dharma de much3simas existencias, y por la falta de Conciencia no saberlo utilizar.

¿Qu3 es el tribunal del Karma?

El Tribunal de la Justicia Objetiva est3 formado por muchos lugares en donde se procesa la Ley Divina. En cada nivel de conciencia encontramos diferentes Tribunales, por ejemplo:

En el mundo de las 48 Leyes encontramos a Anubis y sus 42 Jueces, quienes manejan las 48 leyes del mundo f3sico, representadas en cada una de las c3lulas del cuerpo humano en los cuarenta y ocho (48) cromosomas.

En cada uno de los centros de la m3quina humana encontramos Tribunales de Justicia que manejan las leyes de cada dimensi3n.

En el centro sexual, por ejemplo, encontramos el Gran Tribunal. En 3l podemos ver c3mo cada uno de nuestros yoes es eliminado, y c3mo se negocia la liberaci3n de la conciencia de cada uno de ellos, y los compromisos que cada una de nuestras chispas adquiere. Podemos tambi3n ver la capacidad de compromiso de cada Ser.

¿Qué produce Karma? Producen Karma las obras, las palabras y las omisiones. Pero debemos observar que nuestros pensamientos y sentimientos son el origen de nuestras obras y palabras.

Clases de Karma:

- Karma Individual: El de cada una de las personas.
- Karma Familiar: El de una familia (reúnen personas con cuentas entre sí).
- Karma Colectivo: El de personas afectadas por una misma deuda (accidentes, atentados).
- Karma Regional: El de una región geográfica determinada (sequías, endemias, etc.).
- Karma Nacional: El de cualquiera de los países (guerras civiles, dictaduras, etc.).
- Karma Continental: El de los continentes (África, América, etc.).
- Karma Mundial: El de toda la Humanidad (una guerra mundial, una epidemia mundial).
- Karma Planetario El de un Planeta (transformaciones ambientales, colisión de cometas, etc.).
- Karma Saja: Ligos astrales entre hombres y mujeres por los coitos realizados.
- Karma Yoga: Pérdida de la pareja cuando más se necesita (causada por el Karma Saja).
- Karma Duro: Deuda por los delitos contra el Espíritu Santo (dolores y enfermedades).
- Karma Katancia: Es el Karma de los Dioses por sus errores.

Formas de pagar el karma:

Hay cinco formas de pagar el Karma para las personas que tienen el Conocimiento Objetivo:

1. Con Dharma o Dinero Cósmico (el que tenemos y el que juntamos).
2. Con Dolor Negociable (no lo negocio pudiéndose haber negociado).
3. Con Dolor No Negociable (delitos contra el Espíritu Santo que no se pueden negociar).
4. Con Caridad (al León de la Ley se le domina con la Caridad, ayudando a los demás).
5. Con Negocios Objetivos con la Ley (comprometiéndonos).

PRÁCTICA DE TRASLADO DE FONDOS

Se le pide al Padre que sea Él quien traslade fondos del Banco del Dharma al Banco del Karma.

- 1- Parado con los pies juntos, se levantan los brazos horizontalmente formando cruz con el tronco. Las palmas de las manos hacia arriba.
 - 2- El brazo derecho sube a 45 grados, al mismo tiempo el brazo izquierdo baja a 45 grados.
 - 3- Luego el brazo izquierdo sube y el derecho baja a 45 grados. A lo largo de todo este proceso se pronuncia el mantram NI alargado.
 - 4- Finalmente, mientras todavía se sigue mantralizando, los brazos deben terminar horizontalmente.
- Luego se toma aire y se mantraliza ordenadamente, con el mismo tipo de movimiento, NE, luego NO, luego NU y finalmente NA.
 - Este procedimiento se repite ocho (8) veces más.

- Para finalizar se cruzan los brazos sobre el pecho, derecho sobre izquierdo, y se mantraliza TORN alargando cada letra.

Cada mantram se pronuncia concentrado en los siguientes puntos:

- NI: en el entrecejo.
- NE: en la laringe.
- NO: en el corazón.
- NU: en el ombligo.
- NA: entre la pelvis y el ombligo.

PRÁCTICA DE NEGOCIOS CON LA LEY

1- Se acuesta el practicante en el piso con los brazos abiertos en cruz, los pies unidos. En esta posición se pide al Padre así:

“Padre mío, Señor mío, Dios mío. Te ruego si es Tu Voluntad te dirijas al Templo Corazón de la Justicia Divina. Una vez allí, negocia con Anubis y sus 42 Jueces para que.....” (plantear el negocio). Ejemplo: “que me den fuerza para el trabajo del Nacimiento Místico, la Muerte Psicológica y el Sacrificio por la Humanidad”, o el negocio que sea.

2- Luego levantamos el tronco, quedando sentados, manteniendo los pies juntos y los brazos abiertos en cruz, y repetimos la oración nuevamente.

3- 4, 5 y 6- De esta forma bajamos y subimos sucesivamente hasta completar seis (6) veces.

- Al final le damos las gracias al Padre y le decimos que nos deje recordar el resultado de la negociación.

Nota: uno puede proponer cómo pagar y en todo caso debe cumplir. Estas dos prácticas deben hacerse todos los días.